

P

Nº 157415



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

09012020

Montevideo, 29 JUN. 2009

VISTO: que con fecha 6 de mayo de 2009, la Cámara de Senadores concedió la venia, para conferir con fecha 1ro. de febrero de 2009 los ascensos al grado de Coronel Médico de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas, de los señores Tenientes Coroneles Médicos don Daniel J. Bouzout y don Carlos W. Heuguerot.-----

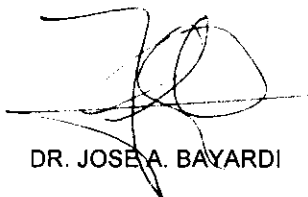
ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 131 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974. -----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE :

1ro.- Confiérense con fecha 1ro. de febrero de 2009 los ascensos al grado de Coronel Médico a los señores Tenientes Coroneles Médico don Daniel J. Bouzout, por el "Sistema de Antigüedad" y don Carlos W. Heuguerot, por el "Sistema de Concurso".-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Director General de Recursos Humanos - Dirección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes, a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese. -----


DR. JOSE A. BAYARDI


DR. TABARÉ VAZQUEZ
Presidente de la República

DPMil.
PTB/af